

## EL EMBLEMA DE LA RSEF

Tras las celebraciones del centenario (2003) de la Sociedad Española de Física y Química (la SEFQ, que en sus bodas de plata de 1928 fue distinguida por el rey Alfonso XIII con el título de Real pasando a ser la RSEFQ), la Real Sociedad Española de Física (RSEF) se propuso diseñar un emblema propio para la Sociedad, tarea que se había ido demorando desde que la RSEFQ se dividió en 1980 en dos sociedades independientes, la RSEF y la hermana Real Sociedad Española de Química (RSEQ).

Con ese fin, se realizó en primer lugar un estudio histórico-crítico de posibles antecedentes comenzando por la *Ley de Instrucción Pública* de 1857 del Ministro de Fomento Claudio Moyano. Hay que recordar que los colores académicos de las seis facultades clásicas de entonces (“blanco la de Teología, encarnado de grana la de Derecho, amarillo de oro la de Medicina, morado la de Farmacia, azul celeste la de Filosofía y Letras, y azul turquí la de Ciencias exactas, físicas y naturales”) fueron establecidos en el Art. 225 del *Reglamento de las Universidades del Reino* del 22-mayo-1859, con Isabel II, que desarrollaba la ley Moyano. Dicho Reglamento cambió el color de Ciencias, originalmente verde, por el actual azul turquí; éste, más oscuro que el azul celeste, es el color que predomina en la web de la RSEF. Se realizó igualmente un análisis de los emblemas conservados en los edificios de Facultades de Ciencias a lo largo de su existencia, así como de otros emblemas como, por ejemplo, el de la antigua Asociación Nacional de Físicos de España, ANFE, fundada en 1949 y precursora del actual Colegio Oficial de Físicos, COFIS, creado en 1977.

Con la idea de utilizar símbolos que se asociasen tanto a la física como a los centros donde se enseña y a las sociedades profesionales que agrupan a quienes ejercen como físicos, se llegó al emblema de la Sociedad:



El proceso requirió algunos meses por la búsqueda y paulatina modificación del emblema tras su paso por la Junta de Gobierno de la RSEF y las personas encargadas de su elaboración (véase el Acta 15/4/2004 donde se propuso y aceptó la inclusión en el emblema de las iniciales de la RSEF).

El emblema de la RSEF aparece por vez primera en forma de sello en el Acta del 21/2/2005, y así aparece actualmente en todas las Actas, documentos de la RSEF, actividades de la RSEF y de sus Grupos Especializados y Secciones Locales, etc.

### **Simbología del emblema de la RSEF**

El emblema contiene: 1) un péndulo en las dos posiciones extremas simbolizando la medida del tiempo, 2) una regla graduada que alude a la medida del espacio (recuérdese que –por ejemplo- Lord Kelvin definía la física como la ciencia de la medida y que un acontecimiento sucede en un lugar y en un tiempo) y, con objeto de ir más allá de la física clásica e incorporar algún aspecto ‘moderno’, 3) se incluyó en el emblema un esquema de las tres radiaciones alfa, beta y gamma en presencia de un campo magnético, mostrándose las desviaciones de las dos primeras. Este conjunto está rodeado por hojas de laurel (a la izquierda) y de palmera (derecha), unas u otras frecuentes en emblemas antiguos, optándose por la presencia de ambas en el de la RSEF. El laurel simboliza el triunfo imperecedero y la coronación de quien lo alcanza; la rama de palmera, la victoria y la fama. El emblema de la RSEF incluye, además, la corona real, heredada de la RSEFQ .

### **Referencias**

Francisco Galino, *Del protocolo y ceremonial universitario y Complutense*, editorial Complutense (1999)

Leonardo Villena, *El emblema de los físicos*, Carta al Director, Revista Española de Física, octubre-diciembre 2005, pág. 38

Cristóbal Fernández Pineda, *El emblema de Físico*, Rev. Española de Física, julio-septiembre 2005, pág. 4